Evidencia Electrónica de Publicación

Este documento certifica que el anuncio y acuerdo de publicación de la información pública al que hace referencia, ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las fechas indicadas.

Datos de la publicación

Órgano: **Dirección General de Innovación Educativa y Centros**

Denominación de la publicación: **Propuesta de resolución, de la Dirección General de Innovación Educativa y Centros, por la que se revoca la autorización de las materias optativas autorizadas, mediante la resolución de 17/06/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.**

Inicio: **24 de junio de 2025**

Fin: **09 de julio de 2025**

El presente documento se expide a los efectos oportunos para que conste donde proceda, firmado a fecha lunes 29 de septiembre de 2025, mediante el sello de actuaciones administrativas automatizadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Documento electrónico
firmado digitalmente